



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

04647-2016-U

CASTELLÓN/CASTELLÓ

Anuncio de aprobación del Ayuntamiento de Castellón de la Plana para contratar la implantación de la Gestión Integral del Patrimonio, mediante procedimiento abierto y tramitación urgente.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Castellón de la Plana.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Patrimonio.
- c) Número de expediente: 28998/16

2. Objeto del contrato.

Implantación de la Gestión Integral del Patrimonio en el Ayuntamiento de Castellón de la Plana.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Conforme a los criterios de valoración:

- 1. Propuesta funcional, técnica y metodológica: hasta un máximo de 50 puntos.
- 2. Oferta económica: hasta un máximo de 50 puntos.

4. Valor estimado y presupuesto máximo de licitación

El valor estimado del contrato, que coincide con el presupuesto máximo y con el tipo de licitación asciende a la cantidad de 100.000,00 euros más 21.000 euros en concepto de Impuesto sobre el Valor Añadido.

5. Garantías.

Provisional: Para tomar parte en la presente contratación no se exige garantía provisional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 103 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (TRLCSP).

Definitiva: 5% del importe de adjudicación del contrato, excluido el IVA, conforme a lo dispuesto en el artículo 151 del TRLCSP, en relación con el artículo 95 de dicho texto legal.

6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Castellón de la Plana (Negociado de Patrimonio, Sección de Patrimonio).
- b) Domicilio: Plaza Mayor, 1, primera planta.
- c) Localidad y código postal: Castellón. 12001.
- d) Teléfono: 964-35.51.05
- e) Fax: 964-35.51.91

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista. De conformidad con los pliegos reguladores de la contratación.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 8 días naturales, a contar desde el día siguiente a la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

b) Documentación a presentar: Establecida en la cláusula 10ª del pliego de cláusulas administrativas.

c) Lugar de presentación:

1.ª Registro General del Ayuntamiento de Castellón de la Plana, sito en las Casas Consistoriales, Plaza Mayor, nº 1 de esta Ciudad.

2.ª Registros de las Juntas de Distrito del Ayuntamiento de Castellón de la Plana, situados en los siguientes lugares: Distrito Norte, Plaza Primer Molí s/n; Distrito Sur, C/ Ricardo Catalá esquina con Joaquín Márquez; Distrito Este, Avenida Hermanos Bou nº 27; Distrito Oeste, Plaza de España, s/n (Antigua Estación de RENFE); Distrito Centro, Plaza Mayor nº 1; Distrito Marítimo, Paseo Buenavista nº 28.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses a contar desde la apertura de las proposiciones.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Castellón de la Plana.

b) Domicilio: Pl. Mayor, nº. 1.

c) Localidad: Castellón de la Plana.

d) Fecha: El primer miércoles hábil siguiente al día en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

e) Hora: A partir de las 10:00 horas (acto no público).

10. Otras informaciones.

11. Gastos de anuncios. A cuenta y cargo del adjudicatario.

12. Página web. www.castello.es (perfil de contratante)

Castellón de la Plana

La Jefa de Sección de Patrimonio y Contratación, Pilar Simó Serra.

(Documento firmado electrónicamente al margen).